

Con firma y arraigo quedaron presuntos responsables de incendio en Huaquén

Sujetos realizaban una quema de basuras no autorizada que se descontroló

Un incendio forestal se registró el pasado sábado 25 de enero en el sector de fundo Los Quinquelles, en la localidad de Huaquén, La Ligua. El siniestro afectó aproximadamente 2.800 metros cuadrados correspondientes a once sitios del lote 2 de la localidad. A pesar de la cercanía de viviendas, no se reportaron daños estructurales gracias a la rápida acción de los vecinos, quienes colaboraron para contener el fuego antes de la llegada de las brigadas de Conaf y Bomberos.

Según los primeros antecedentes, el incendio habría sido provocado por dos personas, ambas detenidas por Carabineros. Uno de los sujetos fue aprehendido en el lugar del siniestro, donde reconoció haber iniciado una quema de basura en su casa que se salió de control. El otro individuo, señalado por testigos como presunto involucrado, fue capturado mientras se alejaba del lugar.

Por su parte, el fiscal jefe de La Ligua, Luis Cortez, detalló los antecedentes presentados en la audiencia de control de detención: "Dos personas fueron formalizadas por estar realizando -sin ningún

tipo de medida de seguridad y tampoco sin ninguna autorización- una quema de basura. De acuerdo a la falta de cuidado con que hacían esta actividad se produjo un incendio en el sector que causó diversos daños de consideración, situación que fue advertida a personal de Carabineros. Vecinos que se encontraban en el lugar señalaron a uno de los sujetos como autor de este hecho, sujeto que incluso se mantenía intentando apagar el fuego. Luego de ello ya cuando el personal se retiraba del lugar en dirección a la unidad policial, en la carretera se percatan de un segundo sujeto que también habría participado en este hecho motivo por el cual también se procedió a su detención"

Tras ser formalizados por uso ilícito de fuego y ley de bosques el Tribunal de Garantía de La Ligua determinó medidas cautelares para los acusados, imponiéndoles las medidas cautelares de firma quincenal en Carabineros y la prohibición de salir del país mientras avanza la investigación.

OTRO INCENDIO EL MARTES

En tanto, durante la tarde

de este martes, un incendio forestal comenzó en el sector de la pista norte-sur de la Ruta 5 Norte, a la altura del kilómetro 169, en la localidad de Huaquén. La propagación del fuego se vio acelerada por fuertes vientos, lo que llevó al Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) a emitir una alerta SAE ordenando la evacuación del sector parcelas de Huaquén.

Asimismo, la situación obligó al corte de la Ruta 5 Norte en dicho sector.

El delegado presidencial provincial de Petorca, Luis Soto Pérez, confirmó que en el lugar trabajaron la totalidad de los cuerpos de bomberos de esa zona, junto con equipos de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), Carabineros y personal municipal. Además, se desplegaron dos aviones y un helicóptero.



Personal del Retén de Los Molles detuvo a los presuntos responsables del incendio.